

# Cierran tema en la legislatura sobre salario mínimo

por Sergio Hernández Saucedo

**N**o es una facultad de la legislatura determinar el salario mínimo, con ello prácti-

camente cerro el tema Gerardo Cuanalo integrante de la comisión del trabajo, donde se analiza la propuesta de Jesús Llamas para que el salario mínimo sea de 120 pesos.

"Hemos solicitado -de entrada- que la iniciativa del

diputado Llamas sea enviada a las diferentes autoridades laborales tanto del estado como nivel nacional, para que nos den una opinión técnica referente a esta iniciativa. Básicamente yo creo que hay que revisar muy bien y si es facultad de la propia legislatura poder incrementar o definir un salario mínimo, eso lo asienta la propia ley del trabajo".

Dijo que así como Llamas propone incrementar el salario mínimo indirectamente se aumentarían las multas pues los valores de referencias están determinados por el salario mínimo vigente y en ese sentido habría también un incremento en todas las multas automáticamente y un incremento en todas las cuotas que vayan referido el salario mínimo vigente.

"Creo que incrementar los salarios no es realmente una responsabilidad, a mi punto de vista de un legislador o de un Poder Legislativo, creo que el incremento de salarios se debe dar con la productividad, con la eficiencia de los propios trabajadores; más sin embargo, repito esta iniciativa es importante también que se dé una opinión técnica de todas las autoridades laborales competentes, para que puedan ellos determinar si efectivamente es facultad de ellos el poder aprobar o incrementar una iniciativa referente a este tema".

Sobre el actuar de Llamas, dijo que él no podía juzgar si en realidad esta defendiendo o no a los trabajadores "serán los propios trabajadores quien debería de juzgar si los defiende o no los defiende. El propio gremio es quien define quien es el líder sindical y ellos tendrían que definir si es representativo de la confederación de trabajadores o no".

*-¿Su actuar político le parece congruente?*

-Al final de cuentas cada legislador debemos ser responsables de las decisiones que tomemos; las propias iniciativas que el presente, tendrá que justificar y definir si es posible y por qué las está presentando.

## Esperan diputados la publicación de la Ley de participación ciudadana

### Noticias

La Comisión de Participación Ciudadana de la LVI Legislatura del Estado espera que la Mesa Directiva del Congreso publique este mes la Ley de Participación Ciudadana, en cuyo contenido destacan el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y los Cabildos abiertos.

Este mandamiento es parte de las Leyes que no ha publicado el Congreso del Estado, heredadas de la anterior LV Legislatura.

La Ley establece que al cabo de un mes de que el mandamiento de que se trate haya sido enviado al Poder Ejecutivo para su publicación y éste no la haya impugnado, los diputados deben publicarlo.

El diputado Gerardo Cuanalo Santos, presidente de la comisión, dice que es muy importante que el Congreso del Estado publique dicha Ley, dados los beneficios que tendrán la ciudadanía.

El legislador se refiere al hecho de que mediante cien firmas de igual cantidad de ciudadanos, éstos puedan impulsar alguna Iniciativa de Ley, mientras que los ayuntamientos abren más sus puertas a la discusión de asuntos determinados que estén en el ánimo de la gente.

Cabe recordar que esta Ley de Participación Ciudadana fue aprobada en la anterior LV Legislatura del Estado, después de meses de hielo que tuvo porque los legisladores no se ponían de acuerdo.

## Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

*cuarto.deguerra@hotmail.com*

**NUEVA DECADA.** Una buena noticia para abrir el 2010 y la década de los dieces: la construcción y equipamiento de un gimnasio municipal, con en una de las delegaciones más pobladas de la capital, la Félix Osores, de acuerdo con el anuncio que hace hoy el alcalde **Pancho Domínguez Servián** en **DIARIO**. Será una especie de Sport City, pero popular. *De 10.*

**2010.** Once estados del país elegirán este año gubernaturas y otros más sus ayuntamientos y/o legislaturas, perfilándose el PRI como el gran ganador en la mayoría de los procesos. Querétaro ya renovó todo y no tendrá actividad electoral. Para nosotros es, más bien, tiempo de consolidación. El año del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución es también el de los retos. Será muy difícil porque el presidente **Felipe Calderón** ya perdió la cabeza si-

### ARCHIVOS CLASIFICADOS

**CONFIRMADO.** El constructor **Abraham González Martell** será el nuevo presidente de la CMIC-Querétaro en el año que se inicia. Probablemente la próxima semana. Además de la revelación de **Daniel Cordero del Espíritu Santo**, éste columnista pudo cruzar el dato con un altísimo funcionario, menos bíblico pero más influyente

## Banqueta

### LA VORACIDAD OFICIAL

Recibimos el año con un bolsillo bien tundido. Antes los comerciantes eran los grandes villanos, al incrementar los precios de los productos de tanto en tanto; ahora, el gobierno superó a aquellos, y no acabábamos de digerir el coletazo de la influenza humana, cuando nos golpearon los incrementos en los energéticos; y ahora el del IVA, el Impuesto Sobre la Renta, el IDE impuesto por depositar determinada cantidad en los bancos. Como si nadáramos en billetes y monedas. ¿Hacia dónde vamos con este tipo de autoridades?

### LA VERDADERA HISTORIA

Por fin vamos a conocer uno de los rostros ocultos de nuestra Historia. La Reunión Nacional de Archivos de la Federación y los gobiernos estatales será en abril de este año, aquí, y entre las bondades del evento está la publicación de las Actas de Nacimiento de algunos personajes históricos. La realización de la reunión seduce. Porque ahora sí sabremos si la historia que nos han contado es original o si tiene dosis de ficción. Como cuando Carlos Salinas de Gortari nos dijo que "El Pípila" no existió. Nomás faltó que nos dijera que en concordancia con la verdad destruiría el monumento que el personaje tiene en la hermosa ciudad de Guanajuato.

### POLICÍAS VERDADEROS

Seríamos tan felices si todos los policías tuvieran el arrojo y la vocación de servicio que demostraron tener los uniformados de la Unidad T-99, que en la penúltima madrugada del año asistieron a una joven mujer, que dio a luz. La Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que los policías municipales encabezaron la lista de las denuncias, con 38. A estos valerosos hombres habría que llevarlos a dar clases de humanismo a los demás policías, a ver si logran cambiarles su manera común de ser, particularmente los fines de semana en lugares determinados y en horas determinadas.

## Año Nuevo

Ver hacia adelante, es sin duda lo más importante. Querétaro tiene al frente un mejor futuro, pues se está avanzando sobre un camino diferente que tiene como centro la mejora de la economía familiar.

La certidumbre de que nos irá mejor, se funda en una reingeniería de las finanzas públicas que orienta sus prioridades al incremento de la inversión pública y a la disminución del gasto corriente. Este modelo permea en el estado y en los municipios, si bien se debe reconocer que el esfuerzo por adelgazar la burocracia no ha sido parejo: hay los que la han maquillado.

Los buenos propósitos que cada familia tiene, dependen de que a Querétaro le vaya bien. Si hay inversión se generan empleos, y con estos se incrementa el gasto, que es el que mueve los mercados. Básicamente a partir de la primera quincena de enero, la obra pública estatal y de los municipios según se ha anunciado hará sentir sus efectos en la población. Ciertamente no será un fenómeno generalizado, pero la maquinaria económica podrá empezar a moverse y consecuentemente habría más liquidez y naturalmente soluciones.

Esto significa mucho, pues se espera que el sector privado desempolve sus proyectos de inversión y se sume a la pública, mejorando las condiciones.

Salir adelante depende de que en el diseño los buenos propósitos para el 2010, incluyamos no sólo la mejora ética y moral de la familia, sino de todos los ámbitos en que nos movemos. Le debe ir mejor a las familias, a las empresas, a los productores del campo, a los municipios y al estado.

Tenemos la capacidad y las condiciones para construir un mejor futuro, si se actúa como una sola fuerza, con dirección, rumbo y sentido. Este año que inicia ofrece no pocos retos, pero nos brinda la oportunidad de alcanzar metas significativas para nosotros y nuestros hijos.